

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA
PERUANA**



**CONVOCATORIA PUBLICA N° 0009-2011-IIAP
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

**“SELECCION DE UN ESPECIALISTA EN GEOMORFOLOGIA PARA EL
PROGRAMA PROTERRA”**

Aprobada por Resolución Administrativa N° 057-2011-OGA (18-02-2011)

BASES DE LA CONVOCATORIA PUBLICA N° 0009-2011-IIAP (SEGUNDA CONVOCATORIA)

1. ANTECEDENTES

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), creado por Ley N° 23374 del 30 de diciembre de 1981, en concordancia con el Art. 120° de la Constitución Política de 1979, tiene personería jurídica de derecho público interno y autonomía económica y administrativa; y constituye un Pliego Presupuestal en virtud al Art. 5° de la Ley N° 23641 (24-06-1983), ratificadas por la Ley N° 28168 (03-02-2004). El IIAP tiene como finalidad realizar el inventario, la investigación, la evaluación y el control de los recursos naturales; promoviendo su racional aprovechamiento y su industrialización para el desarrollo económico y social de la región amazónica.

Que, el Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 547 del 25 de octubre del 2010, autorizó la contratación de personal y empresas de servicios para el ejercicio 2011, estando incluido en el Programa de Investigación en Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente (PORTERRA) los servicios de un **Especialista en Geomorfología**, por la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios, con una contraprestación mensual de S/. 4,000.00 nuevos soles, por el período marzo a julio del 2011.

2. FINALIDAD

La presente Convocatoria Pública se realiza con el objeto de seleccionar un **Especialista en Geomorfología**, para el programa PROTERRA, por el período marzo a julio del 2011, por la modalidad de contratación administrativa de servicios, con una contraprestación mensual de S/. 4,000.00 nuevos soles. Según los términos de referencia estipulado en el numeral 8 de las presentes bases.

3. OBJETIVO

Establecer las Bases de la Convocatoria Pública para la cobertura de los servicios mencionados en el numeral anterior.

4. BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado.
- Ley N° 23374, Ley de Creación del IIAP.
- Ley N° 28168 (03-02-2004), que modifica la Ley de Creación del IIAP.
- Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- Ley N° 26771, sobre prohibición de nombrar y contratar en el Sector Público en caso de parentesco (nepotismo).
- Decreto Legislativo N° 1057 – Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Resolución de Gerencia N° 009-2011-IIAP-GG de fecha 16 de febrero de 2011, que nombra la Comisión Especial de Convocatoria Pública CAS N° 0009-2011-IIAP.
- Resolución Administrativa N° 057-2011-IIAP-GG de fecha 18 de febrero de 2011, que aprueba las bases administrativas del proceso de selección.

5. CONSIDERACIONES GENERALES

- 5.1 La Convocatoria Pública se desarrollará conforme a los principios de legalidad, veracidad, economía procesal, transparencia, acceso a la información, publicidad e igualdad.
- 5.2 Los postulantes se someten voluntariamente a las Bases de la presente Convocatoria Pública.
- 5.3 La inasistencia o impuntualidad del postulante en cualquier etapa de la Convocatoria, lo descalifica para seguir participando en el mismo, sin admitirse excusa alguna. Se dejará constancia de tal circunstancia en el Acta correspondiente.
- 5.4 De comprobarse falsedad en cualquiera de los aspectos declarados bajo juramento, el postulante quedará descalificado automáticamente, en cualquier etapa de la convocatoria, reservándose el IIAP el derecho de iniciar las acciones legales respectivas.
- 5.5 En la presente Convocatoria podrá intervenir como observador un representante del Órgano de Control Institucional.

6. DE LA COMISIÓN

La Comisión del Concurso es la designada mediante Resolución de Gerencia N° 009-2011-IIAP-GG de fecha 16 de febrero de 2011.

Son funciones de la Comisión:

- a) Elaborar las Bases de la Convocatoria Pública y proponer a la Jefatura de la Oficina General de Administración para su aprobación.
- b) Cumplir y hacer cumplir las Bases de la Convocatoria Pública.
- c) Modificar el Cronograma de la Convocatoria, en caso necesario.
- d) Solicitar el apoyo de los Directores de Programa usuarios de los servicios, y/o de especialistas con experiencias en selección y aplicación de evaluaciones de personal, para el desarrollo del presente proceso.
- e) Realizar la evaluación curricular y publicar los resultados en el Portal Institucional.
- f) Realizar la evaluación psicotécnica y de conocimiento, y la entrevista personal.
- g) Disponer la publicación de los resultados finales o cuadro de méritos en el Portal Institucional.
- h) Declarar desierto el proceso en los siguientes casos:
 - Cuando no se presente ningún postulante a los servicios de la convocatoria.
 - Cuando ninguno de los postulantes reúna los requisitos mínimos exigidos para los servicios ofertados.
 - Cuando ninguno de los postulantes alcance el puntaje final mínimo aprobatorio establecido para cada servicio.
- i) En caso de declararse desierto, en forma total o parcial el proceso, en primera convocatoria, se procederá a una segunda convocatoria. De no cubrirse en su totalidad, en una segunda convocatoria, se procederá a una tercera convocatoria para cubrir los servicios faltantes.
- j) Los aspectos no contemplados en las Bases serán resueltos por la Comisión de manera inapelable.

7. DE LA CONVOCATORIA, DIFUSION E INSCRIPCION DE POSTULANTES

- 7.1 La Oficina de Administración del IIAP estará encargada de las siguientes acciones:
 - a) Elaboración y publicación del aviso de convocatoria, en el Portal Institucional.
 - b) Divulgación de las Bases de la Convocatoria a través del Portal Institucional.
 - c) Brindar el apoyo logístico que sea requerido por la Comisión.

- 7.2 La Unidad de Personal del IIAP, directamente o a través de la mesa de partes, recibirá las postulaciones que se presenten dentro del plazo establecido para éste efecto.
- 7.3 La inscripción al presente proceso de selección es personal, previa presentación de la documentación solicitada en las bases, tales como la solicitud, ficha de postulante y demás documentos requeridos, los cuales deberán ser entregados en sobre cerrado consignado el nombre del servicio al que postula, en la dirección consignada y de acuerdo a la fecha señalada en el cronograma de la convocatoria que se muestra en el Anexo N° 1 de las bases.
- 7.4 La inscripción se realizará por una sola vez y en no más de un servicio. No hay lugar a subsanación.
- 7.5 Los postulantes deben presentar su documentación en un fólder manila, tamaño A-4 debidamente foliado y en el siguiente orden:
- Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión de la Convocatoria Pública (Anexo N° 2)
 - Ficha de Postulante (Anexo N° 3)
 - Declaración Jurada (Anexo N° 4)
 - Declaración Jurada de Parentesco por Afinidad y Consanguinidad (Anexo 5)
 - Copia simple del DNI.
 - Currículum vitae documentado, que acredite cada uno de los requisitos consignados en los respectivos servicios. Cada requisito debe contener su documentación sustentatoria y separados entre sí.

LA FALTA DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES; ASI COMO DE LOS REQUISITOS CONSIGNADOS PARA CADA UNO DE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 8., Y AL PIE DEL ANEXO 6-A DE ESTAS BASES, DA LUGAR A LA ELIMINACION AUTOMATICA DEL POSTULANTE.

8. TERMINOS DE REFERENCIA

8.1. ESPECIALISTA EN GEOMORFOLOGIA

GENERALIDADES

Proyecto o meta:

- Estandarización de Procesos para la ZEE
- Zonificación de peligros , vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto
- Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Loreto

Denominación del Servicio : Especialista en Geología

Plazo de Ejecución : Marzo-Julio 2011

Afectación presupuestal : Recursos Determinados

Monto de Honorarios : 20,000 nuevos soles

Forma de Pago : En 5 armadas proporcionales según cronograma, previo informe aprobado por supervisor

Modalidad de Contrato : Contrato administrativo de servicios

Supervisión del Servicio : Director General del Programa de Cambio Climático, desarrollo territorial y ambiente (PROTERRA).

OBJETO DEL SERVICIO

Contribuir en la ejecución de las siguientes metas programadas en el Plan Operativo 2011 del IIAP: Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Loreto; Estandarización de Procesos para la ZEE; y, Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto

CONTENIDO DEL SERVICIO

Para la meta Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto

- Evaluación de peligros de origen natural del departamento de Loreto.
- Elaboración de mapas de peligro, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto.

Para la meta “Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Loreto”:

- Revisión y mejoramiento del estudio geomorfológico del departamento de Loreto y su respectivo mapa, estudio preliminar definitivo.
- Participación en la elaboración de los mapas intermedios de vulnerabilidad y riesgo para la ZEE Loreto
- Participación en la formulación de la ZEE conjuntamente con otros especialistas.

Para la meta “Estandarización de Procesos para la ZEE”

- Revisión y mejoramiento de la guía metodología de evaluación geomorfológica para la ZEE
- Elaboración de la metodología de evaluación geomorfológica para la ZEE a nivel micro.
- Participación en la elaborar un manual metodológico para la ZEE.

CRONOGRAMA DE EJECUCION

Primer mes : Informe de participación en la elaboración del Manual metodológico para la ZEE. Informe de avance del proyecto Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto.

Segundo mes : Informe de avance del proyecto Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto. Informe de avances de la elaboración de mapa y memoria descriptiva del tema Geomorfología para la ZEE Loreto.

Tercer mes : Informe final del proyecto Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del departamento de Loreto. Informe de avances de la elaboración de mapa y memoria descriptiva del tema Geomorfología para la ZEE Loreto

Cuarto mes : Informe final de la elaboración de mapa y memoria descriptiva del tema Geomorfología para la ZEE Loreto. Informe de la integración y evaluación y modelamiento de las UEE de la ZEE Loreto.

Quinto mes : Informe de avance de la formulación de la propuesta preliminar de ZEE Loreto.

PERFIL DEL PROVEEDOR

Ingeniero Geógrafo o Geólogo, colegiado y habilitado para el ejercicio profesional, con experiencia profesional en proyectos de Zonificación Ecológica y Económica y en Geomorfología. Experiencia de trabajo en la Amazonía Peruana. Con conocimientos en computación y aptitud de trabajo en equipos multidisciplinarios.

9. DEL PROCESO DEL CONCURSO

9.1 El calendario de la Convocatoria Pública, se detalla en el cronograma de actividades (Anexo N° 01).

9.2 El Concurso comprende las siguientes etapas:

- Convocatoria
- Presentación de documentación
- Evaluación curricular
- Evaluación psicológica
- Evaluación técnica
- Entrevista personal

9.3 Las etapas de evaluación tendrán el siguiente puntaje:

- | | |
|---------------------------|------------------------|
| a) Evaluación curricular | Máximo hasta 30 puntos |
| b) Evaluación psicológica | Máximo hasta 20 puntos |
| c) Evaluación técnica | Máximo hasta 35 puntos |
| d) Entrevista Personal | Máximo hasta 15 puntos |

Para obtener el resultado final se procederá a la suma de los puntajes de los rubros a) + b) + c) + d).

9.4 El proceso se desarrollará de la siguiente manera:

Evaluación curricular

Se evaluará el Currículum Vitae del postulante observando su experiencia laboral, su formación profesional o técnica, capacitación, entre otros, otorgándole puntaje de acuerdo al Cuadro de Puntuación que se adjunta para cada servicio. (ANEXOS 6-A, 6-B y 6-C). El postulante para pasar a la siguiente etapa de evaluación deberá alcanzar en esta evaluación el puntaje mínimo establecido para cada servicio.

Evaluación psicológica

Los candidatos seleccionados serán evaluados a través de Pruebas Psicotécnicas, en las que se medirán si reúnen el carácter, la personalidad y las habilidades necesarias para el puesto.

Evaluación técnica

Se realizará una prueba escrita, que versará entre otros, sobre temas de la especialidad y relacionados al servicio al que postula.

Entrevista personal

Este rubro considera los siguientes aspectos:

Conocimiento del servicio: Se planteará al postulante algunos casos hipotéticos, relacionados al servicio al que está postulando, para que sea resuelto en forma oral.

Cultura general: Se evaluará los conocimientos generales de la actualidad nacional e internacional, su visión de futuro, proyección personal, entre otros.

Habilidades comunicacionales: Se calificará principalmente las formas de expresar sus ideas con coherencia, claridad y precisión al responder preguntas.

Presentación: Se evaluará el grado de desenvolvimiento del postulante, comportamiento, conducción, vestimenta, presencia, etc.

- 9.5 Culinado el proceso de selección se confeccionará la respectiva Acta, la que deberá ser firmada por lo integrantes de la Comisión.

El puntaje final mínimo aprobatorio del postulante es de 65 puntos, sumado entre las evaluaciones curricular, psicológica, técnica y entrevista personal.

Sobre la base del puntaje final de cada postulante, se declarará ganador de la Convocatoria, a quien obtenga el mayor puntaje. Los resultados se publicarán en el portal institucional.

- 9.6 De presentarse igualdad de resultados se declarará a quien hubiere alcanzado el mayor puntaje en el siguiente orden excluyente: evaluación técnica, evaluación curricular, evaluación psicológica. De subsistir igualdad se tomará en cuenta la entrevista personal.

10. DISPOSICIONES FINALES

El ganador del servicio deberá presentar la documentación que sea solicitada por la institución dentro del plazo establecido. En caso, no se suscribiera contrato con los postulantes que resulten en primer lugar en el Orden de Méritos, se podrá llamar a los que hayan obtenido el segundo lugar en el cuadro de méritos (puntaje final).

ANEXO N° 01

CRONOGRAMA DEL PROCESO

N° Orden	ACTIVIDADES	FECHA (Año 2011)
1	Convocatoria	3 de marzo
2	Recepción de postulaciones (1)	Del 3 al 9 de febrero
3	Evaluación curricular y publicación de seleccionados para siguiente etapa (2)	10 de marzo
4	Evaluación psicológica, evaluación técnica y entrevista personal	11 de marzo, a partir de las 08:30 horas
5	Publicación de resultados finales (2)	14 de marzo

(1) LUGAR: IIAP, Av. José A. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista

Trámite Documentario o Unidad de Personal, de 07:30 horas – 15:30 horas

(2) Los resultados serán publicados en la página web del IIAP: <http://iiap.org.pe>

ANEXO Nº 02

SOLICITUD

Solicito ser considerado (a) como postulante al Servicio de:
ESPECIALISTA EN GEOMORFOLOGIA.

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA CAS Nº
0009-2011-IIAP – SEGUNDA CONVOCATORIA:**

Nombres y Apellidos:, con documento nacional de identidad Nº, con domicilio en ; ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiendo tomado conocimiento que el IIAP está convocando al proceso CAS Nº 0009-2011-IIAP – Segunda Convocatoria, para la cobertura de servicios en dicha entidad y por reunir los requisitos exigidos, solicito ser considerado como postulante al servicio de **Especialista en Geomorfología**, sometiéndome personal y libremente a lo estipulado en las respectivas Bases.

Asimismo, en caso de resultar ganador cuento con disponibilidad inmediata para asumir dichas funciones.

Se adjunta la siguiente documentación:

POR LO EXPUESTO:

A usted solicito acceder a mi petición.

Lugar y Fecha:

Firma :

ANEXO N° 03

FICHA DEL POSTULANTE

FOTO

FICHA DEL POSTULANTE:

Apellidos y Nombres:

Servicio al que postula:

1. PERSONAL:

Edad:	Lugar Nac.: Dpto.	Prov.:	Fecha Nac. / /	
Dirección:		Distrito:		
Sexo:	Estado Civil	G. Sang.	Telf.Fijo	Telf. Celular
DNI N°		Correo electrónico:		
Si es extranjero ¿Cuenta con permiso para laborar en el Perú? Si () No ()				

2. INFORMACIÓN FAMILIAR: (Cónyuge, hijos y padres)

Nombres y Apellidos	Fecha de Nac.	Parentesco	Vive con Ud.	Instrucción
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			

3. ESTUDIOS:

Estudios realizados	De (Año)	A (Año)	Nombre del Centro de Estudios	Especialidad	Concluyó	
					Si	No
Secundaria:						
Técnicos:						
Universitarios:						
- Bachiller						
- Titulado						
- Especialización						
- Maestría						

Señale cinco actividades de capacitación más importantes realizadas en temas afines a las funciones del servicio al que postula:

Tipo de Actividad (curso, taller, seminario, etc)	Nombre de la Actividad	Centro de Estudios	Fecha de Inicio (aa/mm/dd)	Fecha de término (aa/mm/dd)	Nº horas

4. MERITOS, ACTIVIDADES DESTACADAS:

Indique premios ganados, actividades que realiza o agrupaciones a la que pertenece, o cualquier otra habilidad.

5. IDIOMAS:

Nivel de Idioma Inglés:					
Básico concluido	(SI)	(NO)	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
Intermedio concluido	(SI)	(NO)	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
Avanzado concluido	(SI)	(NO)	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
Otras observaciones: _____					
Conocimiento de otros Idiomas:					
1.	_____	Nivel	_____		
2.	_____	Nivel	_____		

6. CONOCIMIENTO DE COMPUTACIÓN O SOFTWARE ESPECIALIZADO:

Nivel de Conocimiento de Computación:					
Básico	(SI)	(NO)	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
Intermedio	(SI)	(NO)	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
Técnico	(SI)	(NO)	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
Conocimiento de software especializado (indicar):					

7. EXPERIENCIA LABORAL (mencione las cinco últimas empresas y/o instituciones y el detalle respectivo empezando en la que labora actualmente o la más reciente):

Empresa/Institución:		Rubro:	
Área	Cargo	Motivo del Cese	
Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Fecha Cese (aa/mm/dd)		

Empresa/Institución:		Rubro:	
Área Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Cargo Fecha Cese (aa/mm/dd)	Motivo del Cese	

Empresa/Institución:		Rubro:	
Área Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Cargo Fecha Cese (aa/mm/dd)	Motivo del Cese	

Empresa/Institución:		Rubro:	
Área Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Cargo Fecha Cese (aa/mm/dd)	Motivo del Cese	

Empresa/Institución:		Rubro:	
Área Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Cargo Fecha Cese (aa/mm/dd)	Motivo del Cese	

8. SUS CONDICIONES:

Disponibilidad Inmediata Si () No (). Disponible en días
--

9. OTROS:

Si desea, señale otra información que considere relevante para la convocatoria a la que se está presentando: _____ _____ _____ _____

10. REFERENCIAS: (No familiares)

<u>Nº</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>TELÉFONO</u>
1			
2			
3			

Lugar y Fecha :
.....

Firma del Postulante:

ANEXO N° 04

DECLARACION JURADA

(CAS N° 0009-2011-IIAP – Segunda Convocatoria)

Por el presente documento que constituye DECLARACION JURADA, manifiesto que los datos proporcionados en esta solicitud son legítimos y completos; por lo que queda establecido que si se probara lo contrario, será causa de retiro del proceso de selección y de extinción del contrato en caso de haber sido contratado. Autorizo a la institución a verificar los datos y a solicitar referencias en las empresas e instituciones indicadas en la Ficha de Postulante, acerca de mi comportamiento en el trabajo y desempeño de mis funciones.

Declaro bajo juramento:

- Que carezco de antecedentes judiciales, penales y/o policiales.
- Que carezco de inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado.
- Que no tengo vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consaguinidad y segundo grado de afinidad con los funcionarios que ejercen cargos ejecutivos y/o de Dirección en el IIAP.
- Que gozo de buena salud.

Asimismo, declaro conocer las bases administrativas de la Convocatoria Pública al que postulo, sometiéndome a esta voluntariamente.

Igualmente, en caso de resultar ganador del proceso, como requisito previo a la firma del contrato, me comprometo a legalizar o fedatear los documentos presentados que sirvieron de sustento para la evaluación curricular.

Lugar y Fecha :

.....

Firma del Postulante:

ANEXO 05
(CAS N° 0009-2011-IIAP- Segunda Convocatoria)

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD Y AFINIDAD
(LEY N° 26771 Y SU REGLAMENTO D.S. N° 021-2000-PCM)

Yo....., postulante a la Convocatoria Pública CAS No. 0009-2011-IIAP, tendiente a la selección de un....., con documento de identidad D.N.I. / Carnet de Extranjería N°, con domicilio en, de nacionalidad, de estado civil; declaro bajo juramento, lo siguiente:

Marque con una "X"

() Que, no me une ningún vínculo de parentesco, ni relación matrimonial con ninguna autoridad, funcionario de confianza, directivo, asesor o servidor del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

() Que, me une una relación de parentesco por consanguinidad (padre / madre / hijo-a / nieto-a / bisnieto-a / hermano-a / tío-a / primo-a) con el/los señor/es:

(1), quien es mi (indicar grado de parentesco), quien labora o presta servicios en el/la (indicar Unidad Orgánica):, con el cargo de

(2), quien es mi (indicar grado de parentesco), quien labora o presta servicios en el/la (indicar Unidad Orgánica):, con el cargo de

() Que, me une una relación de parentesco por afinidad (cónyuge / suegro-a / yerno / nuera / cuñado-a), con el/los señor/es:

(1), quien es mi (indicar grado de parentesco), quien labora o presta servicios en el/la (indicar Unidad Orgánica):, con el cargo de

(2), quien es mi (indicar relación de parentesco), quien labora o presta servicios en el/la (indicar Unidad Orgánica):, con el cargo de

Para este efecto, cumplo con acompañar copia legalizada de la Partida de Matrimonio.

Asimismo, para efecto de verificación posterior, adjunto Ficha de Datos de relación de parentesco por consanguinidad y por afinidad que forman parte integrante del presente documento.

Iquitos,/..... del

.....
Firma del Postulante

**FICHA DE DATOS DE RELACIÓN DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD Y
AFINIDAD (Ley N° 26771 y su Reglamentos, aprobado con D.S. N° 021-2000-PCM)**

Sírvase llenar los datos completos que a continuación se le solicitan, con letra impresa:

RELACION DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD		
Padres:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Hijos:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Nietos:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Bisnietos:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Hermanos:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Tíos (Hermanos del Padre y de la Madre)		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Primos (Hijos de los hermanos del Padre y de la Madre)		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos

NOTA: Usar hoja anexa, en caso de ser necesario.

.....
Vo.Bo. del Postulante

ANEXO N° 06-A

EVALUACION CURRICULAR
(CAS N° 0009-2011-IIAP – Segunda Convocatoria)

ESPECIALISTA EN GEOMORFOLOGIA

NOMBRE DEL POSTULANTE:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
I. Formación: Ingeniero Geógrafo o Geólogo, colegiado y habilitado (1)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Título profesional + especialización y/o estudios concluidos de maestría en áreas afines a la especialidad.....12 Ptos. ■ Título Profesional.....10 Ptos. 	
II. Experiencia profesional en proyectos de Zonificación Ecológica y Económica, y Geomorfología (2)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de tres (3) años de experiencia.....06 Ptos. ■ Tres (3) años de experiencia04 Ptos. 	
III. Experiencia en trabajos en la Amazonía peruana (2)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de cinco (5) años de experiencia.....08 Ptos. ■ Cinco (5) años de experiencia06 Ptos. 	
IV. Conocimiento de Computación (3)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ A nivel técnico: conocimiento de nivel intermedio + software especializado (SPSS, SIG).....04 Ptos. ■ A nivel intermedio: Conocimiento de nivel básico + power point, Internet y Outlook.....03 Ptos. ■ A nivel básico: Conocimiento de procesadores de texto y excell.....02 Ptos. 	
TOTAL	

PUNTAJE MINIMO PARA PASAR A SIGUIENTE ETAPA = 23 Puntos.

- (1) La formación se acreditará mediante copia legalizada por Notario o fedateada por la Universidad de origen del título profesional y diploma o certificado de especialización o maestría. Así como, copia simple del diploma de colegiación y constancia de habilitación profesional.
- (2) La experiencia se computará a partir de la obtención del grado de bachiller y se acreditará mediante copia simple de certificado de trabajo y/o de los contratos de SNP ó Locación de Servicios, con la conformidad del servicio otorgado por la institución o empresa donde prestó servicios.
- (3) El conocimiento de computación se acreditará con la copia simple de las constancias o certificados de estudios.

ANEXO N° 07

ENTREVISTA PERSONAL
(CAS N° 0009-2011-IIAP – Segunda Convocatoria)

NOMBRE DEL POSTULANTE:

CRITERIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1. Conocimiento del Cargo: - Muy buena.....4 - Buena.....3 - Regular2
2. Cultura General: - Muy buena.....4 - Buena.....3 - Regular.....2
3. Habilidades Comunicacionales: - Muy buena.....4 - Buena.....3 - Regular.....2
4. Presentación: - Muy buena.....3 - Buena.....2 - Regular.....1
TOTAL PUNTOS:	